CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

VALENCIA

BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN

DEL SIERVO DE DIOS

SATURNINO LÓPEZ NOVOA

PRESBÍTERO DIOCESANO

FUNDADOR DE LA

CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

(1830-1905)

DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES

«Ad maiorem Dei gloriam!».

Estas palabras, que determinan toda la espiritualidad de San Ignacio, son las mismas que manifiestan la vida y el modo de vivir del Siervo de Dios Saturnino López Novoa, el cual, hollando en toda circunstancia las sendas de su propia santificación por su excelso amor a Jesús, buscó a la vez la gloria de Dios, encadenado por su pasión de ayudar a los necesitados más dignos de compasión, en los que él contemplaba el rostro del Cristo sufriente.

El Siervo de Dios nació en Sigüenza, cerca de Guadalajara, España, el día 29 del mes de Noviembre del año 1830. Apenas cumplidos cinco años de edad, quedó huérfano de madre, y fue educado por una tía, Manuela, que era hermana de la abuela de Saturnino y madre del Reverendo Don Basilio Gil Bueno, más tarde obispo de Huesca.

La índole de Saturnino floreció tan adecuadamente que, ya desde la niñez se distinguieron señales de vocación sacerdotal en su natural alegre, modoso, prudente y agudo. De ahí que, al cumplir los 12 años de edad, ingresó primeramente en el Seminario de Sigüenza y, pocos años después, en el de Barbastro. Durante toda su carrera en la institución, se mostró tan excelente alumno que, ya antes de su ordenación, lo eligieron asistente y Maestro de Letras y de Latín. Luego se trasladó a Barbastro, donde desempeñó el cargo de administrador y ejerció también el oficio de Maestro en el Seminario Diocesano. Se ordenó de presbítero el día 22 del mes de Septiembre del año 1855.

Desde entonces su vida estuvo más estrechamente unida al Alto Aragón y a su tío materno Don Basilio, bien mientras éste asumió los cargos de Vicario Capitular y Administrador Apostólico, bien cuando fue llamado para la Sede episcopal de Huesca. El año 1861, el Siervo de Dios recibió el título de Doctor en Teología, y el año 1864 lo nombraron Canónigo de la Iglesia Catedral de Huesca.

Durante la sexta década de aquel siglo, cuando irrumpieron en España los movimientos sediciosos, el obispo, su tío, fue desterrado a Zaragoza, a donde se trasladó el propio Saturnino, para

poder seguir ejerciendo sus deberes de Secretario. Más adelante viajó con él a Roma, para tomar parte en el Concilio Ecuménico Vaticano I en calidad de Secretario y Teólogo asesor, y en la Ciudad Eterna asistió a su tío moribundo. En consecuencia, Saturnino regresó a Huesca donde, liberado de las cargas de la administración, pudo entregarse más plenamente al ministerio pastoral, especialmente a la predicación y al sacramento de la Reconciliación, a servir con mayor pasión y editar diversas obras históricas, pastorales y espirituales.

El Siervo de Dios fue siempre consciente de que su vocación era de servicio, y vivió su presbiterado con total perseverancia. Sostenido por su ardiente amor a Jesucristo, continuamente procuró cumplir a la perfección lo agradable a la voluntad de Dios. En cuanto a la espiritualidad eucarística y mariana, los hábitos de Saturnino fueron los de un presbítero humilde y justo, dotado del navío de la caridad, modelo de vida sacerdotal. Por su capacidad de amor pudo leer los signos de los tiempos, que aparecían trabajados por cambios profundos de la cultura humana en la sociedad coetánea, y puso todo su esfuerzo en responder a las nuevas necesidades del mundo, no sólo con su prontitud de ánimo, sino también con las acciones adecuadas. A su cierta severidad en sus costumbres y género de vida, respondía él con su gran ternura de corazón. Austero consigo mismo, nunca falló en su tranquilidad de ánimo, ni siquiera en las durísimas tribulaciones de su vida.

Entre sus virtudes, resaltó, ciertamente, la pobreza. En efecto, nunca satisfecho de ayudar a los indigentes, deseó vivir pobre él mismo. La «Imitación de Cristo» fue para él un constante espejo, y para atender de todo corazón a las obligaciones de su vida sacerdotal, que se expresa, sobre todo, en el amor al Señor y al prójimo, buscó perseverante la voluntad divina y cultivó su espíritu constantemente en la oración y en la contemplación, que le persuadían a trabajar con todo empeño por la santificación de las almas.

Don Saturnino fue realmente un precursor de numerosas iniciativas de importancia social: fundó una casa para estudiantes pobres, comenzó las Conferencias de San Vicente de Paúl y, principalmente, instituyó la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y Pobres, para la cual gozó también de la ayuda y trabajo de Santa Teresa Jornet. El año 1882, adoptó un niño huérfano, lo que constituyó una novedad de su insigne constancia y de su admirable benignidad.

Atacado inesperadamente por una enfermedad pulmonar, Don Saturnino murió en Huesca el día 12 del mes de Marzo del año 1905. El siguiente día, las Hermanas, el Cabildo de la Iglesia Catedral, sacerdotes y amigos innumerables, así como muchedumbres de gentes humildes a las que él había socorrido, acompañaron unánimes sus despojos al cementerio, de donde, cumpliendo lo determinado por él, su cuerpo fue trasladado a Valencia, a la capilla de la Casa General de las Hermanas.

Debido a su fama de santidad, en la Curia Arzobispal de Valencia, se inició la Causa de Beatificación y Canonización, con la celebración del Proceso Diocesano, desde el 7 del mes de Noviembre del año 1998, hasta el día 2 del mes de Abril del año 2000, cuya autoridad y fuerza jurídica aprobó esta Congregación para las Causas de los Santos el día 23 del mes de Noviembre del año 2001.

Acabada la *Positio*, el día 21 del mes de junio del año 2011 en Consejo Particular de Consultores Historiadores, y el día 11 del mes de Junio del año 2013, en Consejo Particular de Consultores Teólogos, según es costumbre, se discutió, con resultado favorable, si el Siervo de Dios ejercitó en grado heroico las virtudes cristianas. Los Padres Cardenales y Obispos, en Sesión Ordinaria del día 17 del mes de Junio del año 2014, que presidí yo mismo, Angelo Cardenal Amato, abiertamente reconocieron que el Siervo de Dios había ejercitado en grado heroico las virtudes teologales, las cardinales y las a ellas anejas.

Finalmente hecha por el infrascrito Cardenal una esmerada relación al Sumo Pontífice, Su Santidad, después de aceptar y ratificar los votos de la Congregación para las Causas de los Santos, en este día declaró: Hay constancia de las virtudes teologales, Fe, Esperanza y Caridad, tanto para con Dios como para con el prójimo, y lo mismo de las cardinales: Prudencia, Justicia, Templanza, Fortaleza y de las anejas a ellas, en grado heroico, del Siervo de Dios Saturnino López Novoa, Presbítero

Diocesano y Fundador de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, en este caso y a efecto del que se trata.

Pero, además, el Sumo Pontífice mandó que este Decreto se hiciese de Derecho Público y fuera consignado en las Actas de la Congregación para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el día 8 del mes de Julio del año del Señor 2014.

ANGELO Card. AMATO, S.D.B.

Prefecto

† MARCELO BARTOLUCCI

Arzob. tit. de Mevania

Secretario